

DIA OCHO DE SEPTIEMBRE.  
*Fundamentum primum, Jaspis.*

Apoc. 21. V. 19.

PRIMERA PIEDRA, JASPE.

ERIGIDA EN EL TITULO DE  
CONQUISTADORA.

LECCION PARA ESTE DIA.

**E**STE dia para todo el orbe tan festivo por el glorioso (1) Nacimiento de su soberana Reyna, no se puede dudar que es para Zacatecas el dia de sus mayores dichas. Logróse en él por el amparo [2] de esta divina Señora su milagrosa Conquista, y la pacífica introduccion de la fé. De tan grande beneficio, sin el qual es imposible llegar á agradar [3] á Dios, habian carecido hasta este tiempo sus bárbaros habitantes. Tan bárbaros á la verdad, que sepultados en un abismo de ignorancias y de idolatrias, no cuidaban ni aun de distinguirse de los brutos [4] en su modo de vivir. Zelosos de su li-

(1) Marq. Diar. Marian. hod.

(2) Conde de la Laguna Dedit. de la Nuev. Fortal. Zacat. [3] Ad Hebr. II. V. 6.—[4] Arleguir Chno. Zaet. cap. 2. pag. 10.

su libertad únicamente, la conservaban á pesar de los esfuerzos de los Emperadores [5] Mexicanos que intentaron subyugarlos al Imperio. El montuoso pais que habitaban, favorecia no poco á su gran valor y osadia. Peltrechado por la misma naturaleza, les franqueaba para las emboscadas los lugares mas á propósito, y para las retiradas y centinelas las inaccesibles cumbres de sus elevados montes. En el más alto de todos, llamado vulgarmente la Bufa, tenian su Fortaleza [6] estos Gentiles. Desde esta encumbrada atalaya se registran á gran distancia todas las entradas y caminos de Zacatecas, y desde aqui fue desde donde descubrieron el dia ocho de Septiembre del año de mil quinientos quarenta y seis el pequeño (7) Ejército de Don Juan de Tolsa. No les era difícil despojarlos de las vidas, único [8] despojo que codician estos bárbaros de sus vencidos. Tenian bastante tiempo para prevenirse, y gozaban en sus mismas tierras de las mas apetecibles ventajas. Solo con arrojar piedras tenian segura

(5) Id. ead. pag. 9.—(6) Borr. Nuev. Forta. Zacat. pag. 3.—(7) Chron. de Zacat. pag. 13.—[8] Guaxard Histor. del S. Christ. de Zacat. lib. I. cap. 2.

gura (9) la victoria. Mas Dios la habia reservado únicamente para su Santísima Madre. Vieron los Indios una (1) Imagen de esta Señora, milagro que dió motivo á que se diesen de paz. Su soberana presencia [2] ausentó las nocturnas fieras del ejército del Príncipe de las tinieblas, conduciéndolas al gremio de la Iglesia, y pacífica sujecion á los Españoles; y no faltando rebeldes á tan soberanas órdenes, instigados del que lo habia sido en el Cielo (3) contra los Decretos de un Dios, los hirio con tierra (4) en los ojos la misma Santísima Señora. A la verdad, que con lo milagroso de esta Conquista, efectuada sin los estruendos de la guerra por tan soberana Reyna, se insinuó bastantemente el beneplácito divino. La habia Dios destinado para principalísima Patrona de Zacatecas, y constituído la inexpugnable Muro suyo, como única inventora (5) de su paz. De tal se ha acreditado siempre María Santísima desde este venturoso día. En él, por serlo de su glorioso

[9] Espinosa Grat. Zacat. pag. 140.—(1) Borrnel Serm. cit. pag. 3.—[2] Esp. Grat. Zacat. pag. 147—(3) Apoc. 12.—(4) Camach. Grat. Zac. pag. 96—(5) Cant. 8. v. 10.

so Nacimiento, dispuso que se pudiese la primera piedra\* de la nueva Zacatecana Iglesia, que no puede ser otra que la Fé simbolizada en el (6) Jaspe; manifestando al mismo tiempo quanto le convienen las propiedades de esta preciosa piedra, para que conozca Zacatecas que esta es, después de su Santísimo Hijo, la primera y principal basa en que ha de fundar su defensa. „Es Maria Jaspe, [dice Bernardino de Bustos] porque á los que (7) la llevan consigo, (como practicaron los devotos Conquistadores de estos Países) los libra de „todos los peligros y daños.“ Y Juan Tritemio dice: „Es María Jaspe deleitable á „quantos la ven: (como aconteció a los Indios

\* Arruinada la segunda Iglesia mayor de Zacatecas, que se edificó el día 8 de Septiembre de 1625, puso solemnemente la primera piedra para la nueva Iglesia la tarde del 8 de Septiembre de 1718, el Señor Marquez de Uluapa Chantre de Guadalupe, y Visitador de su Obispado. Condúxose en procesión la Señora de los Zacatecas, llevando el Tesoro para la nueva fábrica, que trazada por entonces de una Nave, se tuvo despues por mejor darle mayor extension con otras dos Naves laterales.

(6) Alap. in Apoc. 21.

[7] Serm. 1 de Nomin. S. V. M.

„Indios de Zacatecas) porque con su poder „deshace las fantasmas del Demonio, res- „taña (8) la sangre de la culpa, y multi- „plica los dones de la gracia celestial.“

Vea pues el Católico Zacatecano, quan grande es el beneficio que debe á su Patro- na, y con quantas demostraciones de jubi- lo corresponde celebrar este tan sagrado dia \* ¿Quantas se hacen por el Nacimiento de un Principe, ó por la consecucion de una victoria? Pues aun mayores exige la solem- nidad

(8) Lib. 1 de Mirac. B. M. in Urticet. cap. 6.

° Esta es la fiesta titular de Zacatecas, y la mas principal de la Señora. Por auto del muy Ilustre Ca- bildo de 7 de Mayo de 1559 se ordena celebrarla anualmente con Visperas, Misa y Procesion, y que asistan los Cofrades de la Natividad. Al mismo fin de solemnizar mas este dia, perpetuar la memoria de su milagrosa Conquista, se saca desde el año de 1593 el Pendon verdaderamente de Maria. Sobre el tafetan azul de su Estandarte se ha llevado siempre el Escudo de Armas de esta Ciudad con la Imagen de su So- borana Patrona en representacion de descender sobre la Bufo. Por esta misma causa de ser la Titular de esta Ciudad, celebra esta festividad el Clero, asi Secu- lar como Regular, conforme á las Rubricas del Brevia- rio y Misal Romano, baxo el Rito de primera clase, omitiendo enteramente la Conmemoracion de San Adriano.

nidad presente. Los mismos Angeles han enseñado á celebrar el Nacimiento y Triun- fos de su Soberana Reyna. La Santa Ca- sa (9) de Loreto, y el Santuario de los Re- medios (1) de México, iluminados por los Angeles en semejante dia, y coronados de flámulas y gallardetes, y músicas del Cielo, son testigos irrefragables. ¿Y será remisa la devoción en imitar lo que tanto deleita (2) aplaudir ¿Pero la demostracion mas agradable á la Señora será adornar la alma con la vestidura de la gracia, recibien- do los Santos Sacramentos de la Confesion y Comunión, con lo qual visitando la Igle- sia Parroquial de esta Ciudad, y haciendo la Oración acostumbrada por la paz y con- cordia entre los Principes Christianos, y de- más necesidades de la Iglesia, delante de la bellissima Imagen de la Zacateca- na Señora, se podrá lograr una Indul- gencia plenaria. \* Y penetrado cada uno en

(9) Causin. Cort. Sant. ephem. hoy. (1) Cabr. Esc. de Arm. de Mex. pag. 122. (2) Aug. Serm. 47. de Sanct.

\* Concedida con facultad de la Silla Apostólica por el Illmo. y Rmo. Sr. Maestro D. Fr. Antonio Alcal- de Dignisimo Obispo de esta Diocesis, estando en esta Ciudad de Zacatecas en su actual y general Visita año de 1776.

en todo él dia de sentimientos de gratitud, ternura y devocion para con tan amabilísima Niña, no la aparte de sus labios, y mucho menos de su corazon. Ríndale las mas humildes gracias por tantos beneficios, y dele los mas afectuosos parabienes por su glorioso Nacimiento y plausibles Triunfos diciéndole.

D

CO-

## COLOQUIO.

**D**IVINA Infanta, Soberana Maria, Niña la mas pura, la mas santa, la mas agraciada, que naciendo como risueña Aurora, llenaste de alegria [4] toda la tierra ¿qué gracias, qué loores, qué alabanzas te podrá dar nuestra pequeñez, ó nuestra tibia gratitud? Tú, como hermosa (5) Luna. te dignaste iluminar la obscura noche de la idolatria é ignorancia, de que estaba cubierto Zacatecas: Tú, como escogido (6) Sol, esparcistes en estos Países los rayos benéficos de tu Piedad, haciendo brillar la Soberana Luz del Evangelio: Tú, como Esquadron [7] bien ordenado, triunfaste del Exército del Principe de las tinieblas, que tiranizaba estos Pueblos. Gracias rindiendo por tantos beneficios á la Trinidad Augustísima, y á tí Divina Niña, congratulándome contigo, y con tus Santísimos Padres por tu glorioso Nacimiento. En este dia pues, que parece, ostentas mas que en otros, hacer mercedes singulares con el  
caracter

(4) Eecl. Aña. (5) Cant. 6. v. 9. [6] Ibid.

[7] Ibid.

001538

caracter de Conquistadora, te pido, ó Señorita Princesa de los Cielos y Tierra, te dignes de recibirme como prisionero en la gratitud de tus innumerables favores, como Cautivo de tu hermosura, y como vencido y rendido de tu beneficencia. Llévame en pos (8) de tí con las cádenas y grillos de tu amor [9] atado al Carro triunfal de tus glorias. Cuida y dispon de mí, y de todas mis cosas, pues todas son tuyas, o Virgen sobre todas (1) benditísima. Mi corazón te consagro por cuna, aunque no correspondiente á tu grandeza. Con las riquísimas perlas que derraman tus ojitos purísimos, no dudo quede purificado y enriquecido. Pon en él tu morada y descanso eternamente, para que así logre disfrutar las virtudes de tan precioso Jaspe, librándome de los peligros y daños que me amenazan; de las ilusiones del Demonio que me circunda; y de mis pasiones y culpas que me esclavizan; multiplicando así misma en mi alma los dones y gracias que me

[8] Cant. i. v. 3. [9] Osseae 11. v. 4.

(1) Bonav. Psalt. Cant. adinst. illius Mariae E. 15.

Dios te salve Maria Santísima Madre de Dios Hijo.  
 Dios te salve Maria Santísima Esposa de Dios Espíritu Santo.  
 Dios te salve Maria Santísima Paraíso de [3] delicias de la Santísima Trinidad.  
 Dios te salve Maria Santísima hermosísima Aurora del Sol divino, concebida en los resplandores de la gracia sin sombra de pecado original.  
 Dios te salve Reyna y Madre &c.

*Aqui se reza la letanía de la Virgen.*

V. Nativitas est hodie Santæ Mariæ Virginis.  
 R. Cujus vita inelyta cunctas illustrat Ecclesias.

#### ORACION DEL DIA.

*Famulis tuis quæsumus, Domine, &c.*

#### TRADUCIDA.

**S**uplicamoste, Señor, concedes á tus siervos el don de la gracia celestial, para que la votiva solemnidad de la Natividad

(3) Albert. Magn. in post. suy. Luc. 11.

tividad de la Beatísima Virgen Maria dé  
 acrecentamiento de paz á los que su par-  
 to fue principio de salvacion. Por nuestro  
 Señor Jesuchristo tu Hijo, que contigo  
 vive y reyna en unidad de Dios Espiritu  
 Santo, por los siglos de los  
 siglos. Amén.



DIA OCHO DE OCTUBRE.

*Secundum, Sapphirus.* Apoc. C1 V. 19.

SEGUNDA PIEDRA. SAFIRO.

ERIGIDA EN EL TÍTULO DE  
 SEÑORA.

LECCION PARA ESTE DIA.

**C**onquistado Zacatecas maravillosa-  
 mente por María, trató la divina Provi-  
 dencia de edificársela en (1) Ciudad, fun-  
 dándola (2) sobre Safiros. En esta precio-  
 sa piedra está significado [3] el imperio y  
 señorío; y Dios quiso que lo tuviese sobre  
 Zacatecas por todos títulos su santísima  
 Madre. Al de Reyna y Señora de todo lo  
 criado, y al que por derecho de su mila-  
 grosa Conquista se habia (4) adquirido.  
 determinó se uniese la voluntad del Rey  
 de la tierra, como índice de la soberana y  
 suprema del Rey del Cielo. La Católica  
 Magestad del Señor Don Philipo II. por  
 su

(1) Descrip. Zacat. pag. 2. (2) Isai. 54 v. II.

[3] Pier. Hierog. 41. (4) L. 5 ff. de Adquir. rer.  
 domin. §. ultim. L. 1. v. Item bello. ff. de Adquir. poss.